

JORNADA DE CONVIVENCIA DEPORTIVA TOUR DE NATACIÓN 2025

BADAJOZ, 6 y 7 junio ÁVILA, 7 junio SEGOVIA, 7 y 8 junio

Con los objetivos de fomentar un ocio activo y saludable y favorecer un clima de práctica deportiva se organiza la **Jornada de Convivencia Deportiva "Tour de Natación" del Equipo de Natación La Venatoria.**

La actividad se dirige exclusivamente a los nadadores y a los adultos acompañantes que así lo deseen del Equipo de Competición de La Venatoria.

La actividad se organiza en 2 grupos, en días y destinos diferenciados con encuentro final.

Grupo 1: prebenjamines*, benjamines (no clasif Territ), alevines y mayores.

Viaje:

6 junio, viernes: León - Badajoz

7 junio, Meeeting Internacional y viaje a Segovia.8 junio: Segovia. Open Natación y Segovia - León.

VIAJE EN COPAGO CON EL EQUIPO DE NATACIÓN.

*Los prebenjamines no pueden participar en Trofeo de Segovia por lo que será necesario 4-5 voluntarios para realizar una actividad paralela a la competición: Visita al acueducto, Casco Histórico.

Grupo 2: benjamines clasificados para el Territorial según asistencia.

Viaje:

7 junio, León – Ávila, Cto CyL Benjamín y Ávila – Segovia.

8 junio: Segovia. Open Natación y Segovia - León.

VIAJE GRATUITO. ABONADO POR EL EQUIPO DE NATACIÓN.

Desplazamientos en bus y alojamiento en Pensión Completa.

Consulta las bases de las competiciones en la convocatoria publicada ludensweb.es

- Badajoz, Meeting Internacional (necesarios tiempos mínimos).
 Consulta tus marcas aquí: https://rfen.es/especialidades/natacion/ranking-natacion/
- Ávila, Cto CyL Benjamín.
- Segovia, Open de Natación.

Más información:

Jesús Martínez González <u>jmartinez@ludensweb.es</u> 679 474 246





NORMATIVA II TROFEO DE NATACIÓN CIUDAD DE SEGOVIA OPEN Temporada 2024-2025

1. **FECHA:** 8 de junio de 2.025

2. LUGAR: Segovia

Piscina: José Carlos Casado (25m, 6 calles, cronometraje electrónico)

3. CATEGORIA: Benjamín, Alevín, Infantil, Junior y Absoluta

4. EDADES: Categoría Benjamín: Masculino y Femenino 2014-2015

Categoría Alevín: Masculino y Femenino 2012-2013 Categoría Infantil: Masculino y Femenino 2010-2011

Categoría Junior / Absoluto: Masculino y Femenino 2009 y Mayores

5. PROGRAMA

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ªJORNADA – 2ª SESION
1. 100m. Libre Masculino Inf-Ale	19. 100m. Libre Femenino Jun/Abs
2. 100m. Libre Femenino Inf-Ale	20. 100m. Libre Masculino Jun/Abs
3. 50m. Libre Masculino Benj	21. 50m. Libre Femenino Inf-Ale
4. 50m. Libre Femenino Benj	22. 50m. Libre Masculino Inf-Ale
5. 100m. Braza Masculino Jun/Abs	23. 100m. Braza Femenino Inf-Ale
6. 100m. Braza Femenino Jun/Abs	24. 100m. Braza Masculino Inf-Ale
7. 50m. Braza Masculino Inf-Ale	25. 50m. Braza Femenino Benj
8. 50m. Braza Femenino Inf-Ale	26. 50m. Braza Masculino Benj
9. 100m. Espalda Masculino Inf-Ale	27. 100m. Espalda Femenino Jun/Abs
10. 100m. Espalda Femenino Inf-Ale	28. 100m. Espalda Masculino Jun/Abs
11. 50m. Espalda Masculino Benj	29. 50m. Espalda Femenino Inf-Ale
12. 50m. Espalda Femenino Benj	30. 50m. Espalda Masculino Inf-Ale
13. 100m. Mariposa Masculino Jun/Abs	31. 100m. Mariposa Femenino Inf-Ale
14. 100m. Mariposa Femenino Jun/Abs	32. 100m. Mariposa Masculino Inf-Ale
15. 50m. Mariposa Masculino Inf-Ale	33. 50m. Mariposa Femenino Benj
16. 50m. Mariposa Femenino Inf-Ale	34. 50m. Mariposa Masculino Benj
17.100m. Estilos Masculino Abs/Jun/Inf/Ale	35. 8x50m. Libre Mixto
18. 100m.Estilos Femenino Abs/Jun/Inf/Ale	









6. PARTICIPACIÓN

- **6.1.** Para participar será condición indispensable tener licencia en vigor por un Club de Natación del Territorio Nacional
- **6.2.** Las marcas de inscripción deberán ser acreditadas desde el 1 de septiembre de 2.023 hasta el 22 de mayo de 2.025.
- **6.3.** Los/las deportistas podrán ser inscritos y participar en un máximo de 4 pruebas individuales y un relevo por jornada, con un máximo de dos pruebas individuales en cada sesión
- **6.4.** En pruebas individuales se completarán 5 series por prueba, de las cuales la primera estará compuesta exclusivamente por deportistas de Clubes de Natación de Segovia, la segunda por deportistas de Clubes no pertenecientes a Castilla y León y las 3 series restantes estarán compuestas por las 18 mejores marcas inscritas de deportistas de Castilla y León.
- **6.5.** En el caso de que el número de inscripciones por prueba de Clubes de Segovia fuese mayor que el número de plazas a cubrir de acuerdo al punto 6.4., se habilitará 1 serie más en esa prueba.
- **6.6.** Caso de no cubrirse las series reservadas a deportistas de acuerdo a los puntos 6.4 y 6.5, se podrá completar con el resto de deportistas de acuerdo a las mejores marcas de inscripción.
- **6.7**. Una vez compuestas las series de acuerdo a los puntos 6.4, 6.5 y 6.6 de la normativa, se admitirán deportistas sin marca, siempre que el número de deportistas inscritos sin marca acreditada no supere el número de plazas a cubrir. En caso contrario los deportistas sin marca no podrán participar.
- **6.8.** Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos, puntuando solo el que obtenga mejor clasificación.
- **6.9.** En la prueba de relevos 8x50m. libres Mixto deberán participar de manera alternativa dos nadadores de cada categoría benjamín, alevín, infantil y junior-absoluto siendo cada uno de ellos de cada género.

7. INSCRIPCIONES

- **7.1.** Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 23 de mayo de 2.025.
- 7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.
- 7.3. No se admitirán inscripciones ni cambios una vez publicados las series definitivas.









8. CUOTAS

Por prueba individual y nadador.

Inscripción deportistas Castilla y León: 4,12 €

Inscripción para Clubes no afiliados a la Federación: 7,22 €

Relevos: Por prueba y equipo.

Inscripción Clubes Castilla y León: 5,16 €

Inscripción para Clubes no afiliados a la Federación: 8,25 €

Bajas pruebas individuales y relevos:

Bajas efectuadas después de la publicación de la inscripción provisional: 3,00 €.

No presentados:

Nadador/a o equipo de relevos no presentado: 20,62 € por prueba

9. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

10. BAJAS

10.1 Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como "no presentado" las no presentadas en el plazo establecido.

10.2. Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.

11. RELEVOS

11.1 Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos.

11.2. La composición de la prueba de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

12. PUNTUACIÓN

12.1 Puntuarán los seis primeros clasificados de cada prueba y categoría de acuerdo a la siguiente puntuación:

12.2 Puntuará 1 equipo de relevos de acuerdo a la siguiente puntuación:

13. CLASIFICACIÓN

1 conjunta Total Open (Clubes de todo el Territorio Nacional)

1 conjunta Total Clubes de Castilla y León (Masculina + Femenina + Mixto)

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en la prueba de relevos.









14. MEDALLAS, PREMIOS Y TROFEOS

Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba y categoría (Open) Medallas a los tres primeros equipos clasificados de la prueba de relevos (Open) Material Deportivo a las 3 mejores marcas por puntos FINA (clasificación Castilla y León) Trofeos a los 3 primeros equipos clasificados de la Clasificación Conjunta Total (Open) Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados de la Clasificación Conjunta Total (Castilla y León)

15. REALIZACIÓN DE FOTOS Y VIDEOS

En cumplimento del Reglamento General de Protección de Datos, con respecto a la toma de imágenes de menores, desde la organización no se realizará ninguna foto o video más allá de las que se publiquen en la web de la Federación.

Aquellas personas que realicen fotos y/o videos de los menores durante la competición serán responsables de dichas imágenes y deberán disponer de autorización firmada de los padres y/o nadadores (en el caso de mayores de 14 años) para la realización y utilización de las mismas.

La organización no se hace responsable del incumplimiento de esta norma por parte de los Clubes y/o público asistente.



